

Loja, 28 de mayo de 2012

Señora Arquitecta.

María Isabel Romero Cueva, de nacionalidad ecuatoriana, No. C.I. 1103376149, mayor de edad, de estado civil casada, domiciliada en la ciudad de Loja, Cantón Loja, Provincia de Loja, calles Alexander Von Humboldt Nro. 35-29 y Faraday. Teléfono 2546439.

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio del presente, me permito comunicar a usted que la Junta General de Socios de la Compañía CONSTRUCCIONES CASTILLO - ABAD CÍA. LTDA., en sesión extraordinaria realizada el día viernes 25 de mayo de 2012, tuvo el acierto de nombrar a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía, por un periodo estatutario de dos años.

Como Gerente General tendrá usted la representación legal de la Compañía en forma judicial y extrajudicial.

Por esta razón, en apego a la Ley y a las atribuciones y deberes del Gerente General que constan en la escritura pública constitutiva de la Compañía celebrada el diecisiete de agosto del año dos mil nueve, ante el Notario Quinto Cantonal de Loja Dr. Galo Castro Muñoz, le solicito asuma las funciones de este cargo.

Dígnese hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente,

José Mauricio Abad Castillo  
Presidente de la Compañía CONSTRUCCIONES CASTILLO – ABAD CÍA. LTDA.

Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía CONSTRUCCIONES CASTILLO - ABAD CÍA. LTDA. que se me confiere según el nombramiento precedente, prometo desempeñar y cumplir las funciones de Gerente General de la Compañía conforme he sido designada.- Loja a, 28 de mayo de 2012

María Isabel Romero Cueva  
Gerente General de la Compañía CONSTRUCCIONES CASTILLO - ABAD CÍA. LTDA.



## GISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA

Queda inscrito el Nombramiento que antecede en el REGISTRO DE COMPAÑIAS DEL AÑO 2012, bajo la partida No.590, y anotado en el repertorio con el No. 1300.

Loja, 30 de mayo del 2012.



Dr. Rubén Darío Idiágo Muñoz  
Registrador Mercantil  
del Cantón Loja

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos

Registro Mercantil del Cantón Loja